

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

5434 ORDEN de 26 de febrero de 1987 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en este Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I a la presente Orden, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia anexo II, y se dirigirán en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general del Servicio Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid). Se presentará una instancia por cada puesto solicitado.

A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1, c), de

la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Serán méritos preferentes entre los aspirantes a estas plazas en el extranjero:

Perfecto dominio del idioma del país (o, en su lugar, si se tratara de una lengua poco usual, del inglés o francés, según el país).

Experiencia en el Servicio Exterior en representaciones españolas en el extranjero.

La permanencia en estos puestos en el extranjero serán las establecidas según la clasificación de los mismos.

Clase A: Un mínimo de tres años y un máximo de cinco. Clase B: Un mínimo de dos años y un máximo de cuatro. Clase C: Un mínimo de dos años y un máximo de tres. Estos destinos podrán ser renovables.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado, o cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de febrero de 1987.-P. D., el Subsecretario, Fernando Perpiñá Robert-Peyra.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

POSTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR						
Canciller Embajada de España	pendiente de determinar		1	ABIDJAN Clase C	B ó C	Amplios conocimientos Contabilidad y Gestión de Personal. Dominio Francés e Inglés
Embajada España	"	"	1	PRAGA Clase C	C	Mecanografía. Dominio Inglés
Embajada España	"	"	1	SOFIA Clase C	D	Taquimecanografía. Dominio Inglés
Embajada España	"	"	1	SOFIA Clase C	C	Dominio Inglés
Consulado General	"	"	1	PERPIGNAN Clase A	C	Dominio Francés
Consulado General	"	"	2	TANGER Clase B	D	Dominio Francés e Inglés
Representación Permanente de España ante la CEE	"	"	2	BRUSELAS Clase A	D	Dominio Francés. Perfecta taquimecanografía.
Representación Permanente de España ante la CEE	"	"	2	BRUSELAS Clase A	C ó D	Dominio Francés. Mecanografía y documentación
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR						
Secretaría	15	158.412,	1	MADRID	D	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS COMUNIDADES EUROPEAS</u>						
Secretario/a puesto de trabajo N/30	13	63.912	3	MADRID	D	Taquigrafía, Mecanografía, Manejo de máquinas de Tratamiento de Textos y Conocimiento de Francés ó Inglés.
Servicio Jurídico ante el Tribunal de Justicia de las CC.EE.						
Letrado Jefe del Servicio	30	2.547.252,-	1	MADRID	trado Estado	
<u>DIRECCION GENERAL DE - RELACIONES CULTURALES</u>						
-Jefe de Servicio	26	413.268	1	Madrid	A	
<u>DIRECCION GENERAL DE POLITICA EXTERIOR PARA AMERICA DEL NORTE Y PACIFICO.</u>						
-Subdirector General de Filipinas y Asuntos del Pacífico	30	1.318.440	1	Madrid	A	
-Subdirector General de América del Norte.	30	1.661.364	1	Madrid	A	
-Director de Asuntos Políticos de América del Norte.	26	571.164	1	Madrid	A	
<u>SERVICIOS DE PROTOCOLO, CANCELLERIA Y ORDENES.</u>						
-Director de Ceremonial	26	571.164	1	Madrid	A	
<u>DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR.</u>						
-Director de Personal Funcionario	26	571.164	1	Madrid	A	
<u>GABINETE TECNICO DEL - SUBSECRETARIO</u>						
-Director de Programa	26	393.216	1	Madrid	A	
-Jefe Adjunto	28	809.256	1	Madrid	A	
<u>DIRECCION GENERAL DE - COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL</u>						
- Director de Asuntos Técnicos Energéticos	26	393.216	1	Madrid	A	

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
D.N.I.	Cuerpo o escala a que pertenece	N.R.P.	
Domicilio, Calle y Nº	Provincia	Localidad	Telefono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia	Localidad y tfnº oficial
------------	-------------	--------------------------

SOLICITA: Ser Admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha _____ (B.O.E. de _____) para el puesto de trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C/ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

SE ADJUNTA CURRICULUM

En

a

de

19

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR